



LXXVIII Conferencia sectorial de empleo y asuntos laborales



## El Gobierno entregará a Aragón 32,3 millones de euros para desarrollar el Plan Anual de Política de Empleo

- Trabajo plantea a las Comunidades que coloquen las políticas activas en el centro de los planes para la reconstrucción
- El Ministerio pide a las CCAA un esfuerzo para tener la estrategia de políticas activas lista “cuanto antes”, porque uno de los pilares de la reconstrucción es la creación de empleo
- El plan está orientado a la consecución de resultados en torno a objetivos clave evaluables, priorizando el empleo juvenil

**Zaragoza, 1 de octubre de 2020.-** La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha presidido la LXXVIII conferencia sectorial de Empleo y Asuntos Laborales en la que han participado representantes de las comunidades autónomas por videoconferencia y de manera presencial.

En la reunión se ha abordado el Plan Anual de Política de Empleo para 2020 que van a ejecutar tanto el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) como las diferentes comunidades autónomas en sus respectivos ámbitos competenciales. Un grupo específico se ha encargado, en colaboración con las autonomías, de reformularlo para adaptarlo al nuevo contexto tras la irrupción de la COVID – 19. Este trabajo ha permitido la adaptación a la nueva normalidad y una reformulación de los indicadores que permitirán evaluar la eficacia del plan.

En el encuentro, se ha acordado distribuir a las CCAA 895.916.723 euros, con el Ministerio de Educación y Formación Profesional como coproponente. La medida fue aprobada con el respaldo con la amplia mayoría de las CCAA.

La cuantía irá destinada a planes de formación, de empleo y de modernización, que permitirán a los beneficiarios y beneficiarias la adquisición de competencias para mejorar su cualificación y facilitar su inserción laboral.

La mayor parte del montante distribuido en el día de hoy, algo más de 494 millones de euros, se dirigirá a trabajadores y trabajadoras desempleadas.

Los fondos destinados por el Gobierno están inmersos dentro del Plan correspondiente al año 2020 se suman a los 1.048.544.799 euros que se repartieron en la Conferencia Sectorial celebrada el 1 de abril por videoconferencia.

### **Colaboración para la reconstrucción**

Para Yolanda Díaz, “es clave poner todos los recursos económicos, técnicos y humanos en la creación y la mejora del empleo, que no solo constituye un paso esencial en la lucha contra la crisis derivada por la pandemia, sino una pieza básica en la estrategia de transformación de los territorios”, ha recalado la ministra.

La colaboración y buena disposición de las comunidades autónomas ha sido fundamental para poder rediseñar el Plan Anual de Política de Empleo.

Es por ello que la ministra ha instado a las CCAA a realizar un esfuerzo para tener la estrategia de políticas activas lista para finales de este año, porque uno de los pilares de la reconstrucción es la creación de empleo.

“En esta Conferencia Sectorial incorporamos una propuesta para la constitución de los Grupos de Trabajo para el inicio de la nueva Estrategia Española de Activación para el Empleo 2021-2024, que serán los cimientos para pilar de Empleo del Plan Nacional para la Recuperación, Transformación y Resiliencia”, subrayó Díaz.

La ministra explicó que el objetivo es buscar, con el concurso de todas las CCAA e interlocutores sociales, las respuestas de emergencia en el corto plazo y la respuesta estratégica de futuro, tan importantes para poder salir de la situación económica y social a la que nos ha conducido la pandemia derivada del Covid-19.

### **Prioridad del empleo juvenil**

“El desempleo juvenil es, quizá, el reto más importante al que nos enfrentamos”, ha señalado Yolanda Díaz en su intervención, “que representa un peligro para el equilibrio generacional”. Otros retos son luchar contra el riesgo de exclusión sociolaboral de los colectivos más vulnerables y la contra la persistencia de la desigualdad de género.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que se podrá presentar desde el 1 de enero de 2021 ante la Comisión Europa supone una oportunidad para afrontar los retos del mercado laboral y el empleo.

En la Conferencia también se ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar el acceso a la digitalización para afrontar los efectos socioeconómicos de la pandemia garantizando que los servicios de empleo puedan apoyar, de manera efectiva, esta labor.

### **Ejes prioritarios**

El Plan Anual 2020 se asienta en la orientación hacia los resultados en torno a los objetivos específicos incluidos en la Estrategia 2017-2020, dotada de 5.793.704.910 euros para un total de 696 servicios y programas de políticas de activación para el empleo. Está articulada en torno a seis ejes: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso en el empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional del Sistema Nacional de empleo.

### **Consulta de propuestas**

En el marco de la Conferencia se han presentado a informe consultivo las propuestas para incrementar, con carácter extraordinario en 2020 las subvenciones para los Centros Especiales de Empleo en el que trabajan personas con discapacidad.

También se ha sometido a consideración el proyecto de Real Decreto que regulará los programas comunes de activación del Sistema Nacional de Empleo, de aplicación en todo el Estado y gestionados por las Comunidades Autónomas y el SEPE y determinados programas de Políticas Activas de empleo precisaban una cierta revisión para conseguir una mayor eficiencia y adecuarse a las circunstancias cambiantes del mercado laboral y de los instrumentos de gestión.

NOTA: Se adjunta tabla con el desglose de los importes asignados a cada Comunidad Autónoma.

<b>COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	<b>TOTAL FORMACIÓN, EMPLEO, FLEXIBILIDAD Y MODERNIZACIÓN</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	106.186.297,29
<b>ARAGÓN</b>	32.314.520,37
<b>ASTURIAS</b>	33.441.025,10
<b>ILLES BALEARS</b>	23.814.604,05
<b>CANARIAS</b>	37.883.008,81
<b>CANTABRIA</b>	16.580.040,40
<b>CASTILLA - LA MANCHA</b>	49.775.897,15
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	62.808.504,48
<b>CATALUÑA</b>	129.524.642,76
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	110.191.221,98
<b>EXTREMADURA</b>	48.207.811,87
<b>GALICIA</b>	86.948.888,04
<b>MADRID</b>	124.309.537,89
<b>MURCIA</b>	17.076.179,82
<b>NAVARRA</b>	12.478.818,28
<b>LA RIOJA</b>	4.375.725,41
<b>TOTAL</b>	<b>895.916.723,70</b>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.mptfp.gob.es](http://www.mptfp.gob.es)    

Pº Castellana, 3. 28071 Madrid  
Tfno. 912731105